

Versión Estenográfica de la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, 25 de julio de 2023.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias.

Buenos días a todas las personas que nos siguen por la vía Internet, y a quien se encuentra presente en esta sesión.

Saludo con gusto y les doy la más cordial bienvenida a mis colegas, la consejera Norma, la consejera Rita, así como a la Secretaria de esta comisión, Carmen Gloria, buenos días a todas y todos.

Siendo las ocho horas con cinco minutos del día 25 de julio del año 2023, damos inicio a la novena sesión extraordinaria urgente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Le pido, Secretaria, verifique el *quórum* para sesionar, por favor.

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: Buenos días a todas las personas presentes.

Con gusto, señora Presidenta, tomaré la asistencia de manera nominal, debido a que se trata de una sesión virtual.

Consejera Norma Irene De la Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Buenos días.

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: Consejera Rita Bell López

Consejera Electoral Rita Bell López: Buenos días, presente.

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Presente, Secretaria. Buenos días.

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: Le informo a la presidencia que se encuentran presentes las tres integrantes de la comisión de manera virtual, por lo que existe *quórum* legal para sesionar.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Secretaria.

En esa virtud, continuamos con esta sesión y le voy a pedir, por favor, que dé cuenta con el orden del día.

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: Con gusto, señora Presidenta.

El orden del día se integra por cinco puntos.

Los dos primeros corresponden a la designación de personas ganadoras por lista de reserva del Concurso Público 2022-2023 para ocupar cargos y puestos en el Sistema INE del Servicio Profesional Electoral Nacional.

El primero para cargos distintos de Vocalías Ejecutivas; en tanto que el segundo para Vocalías Ejecutivas Distritales.

En el tercer punto, se presenta la información sobre la designación y ofrecimiento de plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, mediante el Concurso Público 2022-2023.

El cuarto punto, corresponde al anteproyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los cambios de adscripción y rotación por necesidades del servicio en el Sistema del INE.

Y, finalmente, el quinto punto es el Informe que se presenta a esta comisión sobre el avance en la ejecución del Plan de Trabajo SIISPEN 2023 durante el segundo trimestre.

Es cuanto.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Secretaria.

Colegas, a su consideración el orden del día.

Si no hay intervenciones, por favor, tomamos la votación, Secretaria.

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: Con gusto, Presidenta.

Se consulta a las integrantes de la comisión si aprueban el orden del día, favor de manifestar el sentido de su voto.

Consejera Norma Irene De la Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: Consejera Rita Bell López.

Consejera Electoral Rita Bell López: A favor.

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretaria.

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: Informo a la presidencia que el orden del día es aprobado por unanimidad de las presentes.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias.

Por favor, desahogamos el primer asunto, Carmen Gloria.

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: El primer punto del orden del día, corresponde a la presentación y, en su caso, autorización del anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023, a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar las plazas vacantes en cargos y puestos distintos de Vocalía Ejecutiva de Junta Local y Distrital Ejecutivas del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral, mediante lista de reserva.

Y si me lo permite, voy a dar cuenta del punto.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Adelante.

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: Con permiso de la presidencia, daré cuenta de los puntos 1 y 2 del orden del día por tratarse de anteproyectos de acuerdo para la designación como personas ganadoras de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar plazas vacantes en cargos o puestos, tanto de Vocalía Ejecutiva Distrital Ejecutiva como de otros cargos y puestos.

El primero, corresponden a un anteproyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva y tienen como objeto aprobar la designación de 37 personas mediante lista de reserva en cargos de distintos a Vocalía Ejecutiva.

De éstas, 35 son designaciones de mujeres y 2 son de hombres; y se propone que en todos los casos se inicien sus funciones el primero de septiembre de 2023.

En cuanto al anteproyecto de acuerdo del Consejo General, se propone la designación de tres personas mujeres, mediante lista de reserva, en el cargo de vocalía ejecutiva distrital a partir del 1° de septiembre de 2023.

Con esto se refrenda el compromiso institucional por reducir la brecha de género que existe en la estructura del servicio del sistema INE.

En conjunto, ambos anteproyectos consideran la asignación de 40 personas: tres vocalías ejecutivas; tres vocalías secretariales; 10 vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica; cinco vocalías de Organización Electoral; cinco

vocalías de Registro Federal de Electores; 10 jefaturas de oficina de seguimiento y análisis distritales; y una en Junta Local Ejecutiva; y tres plazas de analista jurídico, resolutor A en la Unidad Técnica de Fiscalización.

Es importante recordar que entre febrero y julio de este año se han aprobado 358 designaciones mediante concurso público, por lo que con estos anteproyectos la cifra aumentará a 398 designaciones de personas que han demostrado su capacidad y actitudes para ocupar los cargos y puestos correspondientes.

Vale la pena destacar que el concurso público consideró originalmente 194 plazas vacantes, y con estas nuevas ofertas habremos duplicado el número de designaciones originalmente previstas.

Por lo anterior, se propone a esta comisión que autorice la presentación de estos dos anteproyectos de acuerdo, tanto al Consejo General como a la Junta General Ejecutiva para su aprobación final.

Finalmente, se hace de su conocimiento que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la consejera Claudia Zavala, a fin de robustecer la explicación de las personas que permanecen en lista de reserva del cargo Junta Local Ejecutiva.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Secretaria.

Colegas, a su consideración el proyecto que nos ha dado cuenta.

Si no hay intervenciones, procedemos a la votación.

Lic. Carmen Gloria Pumarino: Se consulta a las integrantes de la comisión si autorizan enviar a la Junta General Ejecutiva el anteproyecto del acuerdo mencionado en el punto 1.

Favor de expresar el sentido de su voto.

Consejera Norma Irene De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Lic. Carmen Gloria Pumarino: Consejera Rita Bell López.

Consejera Electoral Rita Bell López: A favor.

Lic. Carmen Gloria Pumarino: Consejera Claudia Zavala Pérez.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretaria.

Lic. Carmen Gloria Pumarino: Se informa a la Presidencia que el anteproyecto de acuerdo es aprobado por unanimidad de las presentes.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Secretaria.

Desahogamos el segundo asunto, por favor.

Lic. Carmen Gloria Pumarino: El siguiente asunto del orden del día corresponde a la presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras de la Convocatoria del Concurso 2022-2023, a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar las plazas vacantes en el cargo de Vocalía Ejecutiva en Junta Distrital Ejecutiva, del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, mediante lista de reserva.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Secretaria.

Como ya nos presentó el asunto, pregunto a mis colegas si hay alguna intervención.

No veo intervenciones.

Procedemos a su votación para el envío a la Junta, por favor.

Lic. Carmen Gloria Pumarino: Se consulta a las integrantes de la comisión si autorizan enviar al Consejo General el anteproyecto de acuerdo del punto 2.

Favor de expresar el sentido de su voto.

Consejera Norma Irene De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Lic. Carmen Gloria Pumarino: Consejera Rita Bell López.

Consejera Electoral Rita Bell López: A favor.

Lic. Carmen Gloria Pumarino: Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretaria.

Lic. Carmen Gloria Pumarino: Se informa a la Presidencia que el anteproyecto de acuerdo es aprobado por unanimidad de las presentes.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Secretaria.

Le pido, por favor, desahogue el punto 3.

Lic. Carmen Gloria Pumarino: El siguiente punto corresponde al Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre la designación y ofrecimiento de plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, mediante el Concurso Público 2022-2023.

Y si me lo permite, doy cuenta del punto.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Adelante, Secretaria.

Lic. Carmen Gloria Pumarino: El informe que se presenta a consideración da cuenta de la oferta y designación de plazas en cargos y puestos del Servicio del sistema OPLE, a través del Concurso Público 2022-2023.

El documento informa sobre la designación de personas ganadoras en cargos y puestos que fueron sujetos a recurso de inconformidad y los cuales la Junta General Ejecutiva aprobó la resolución correspondiente, con el acuerdo INE/JGE109/2023, el pasado 15 de junio.

De tal suerte, que hasta el momento se han designado a 13 de 15 personas ganadoras, en las entidades de Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Morelos y Puebla.

Asimismo, se da cuenta sobre la designación de cinco personas ganadoras por lista de reserva, en las entidades de Guerrero, Campeche y Veracruz; además del ofrecimiento de plazas vacantes en las entidades de Guerrero, Hidalgo y Oaxaca.

De igual modo, se reporta el cumplimiento de la resolución SUP-JG-904/2023 promovido por un aspirante al cargo de Técnica de Educación Cívica en el OPLE de Yucatán, por lo que ya se publicó el resultado final que obtuvo en el Concurso Público, y se integró a la lista de reserva del puesto mencionado.

Finalmente, se hace de su conocimiento que se recibieron observaciones de forma al documento por parte de la oficina de la consejera Zavala, que fueron incorporadas y circuladas.

Es cuanto.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Secretaria.

Colegas, a su consideración el informe.

No veo intervenciones.

Gracias por el informe, Carmen Gloria, a usted y a su área.

Entonces lo damos por recibido.

Y le voy a pedir a nuestro equipo técnico, que para desahogar el siguiente asunto del orden del día dejemos cerrada la transmisión al aire, en atención a lo dispuesto en el artículo 26, numeral 5, inciso f) de nuestro Reglamento, porque se trata de un asunto de readscripciones.

Ya estamos fuera del aire.

Le voy a pedir, por favor, Secretaria, desahogemos el punto 4 del orden del día.

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: El siguiente asunto del orden del día corresponde a la presentación y, en su caso, autorización del anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban cambios de adscripción y rotación por necesidades del Servicio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral¹.

[REDACTED]

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: [REDACTED]

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

¹ Fecha de clasificación: 25-07-23. Fundamento Legal: El Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, en su artículo 26, numeral 5 establece que las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional no deberán ser transmitidas cuando se analicen asuntos sobre: f) Readscripciones.

[Redacted]

[Redacted]

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: [Redacted]

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: [Redacted]

Consejera Electoral Rita Bell López: [Redacted]

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: [Redacted]

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: [Redacted]

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: [Redacted]

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: [Redacted]

Secretaría, por favor, continúe con el desahogo del siguiente asunto, el punto 5.

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: El siguiente asunto corresponde al Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, sobre el avance en la ejecución del plan de trabajo SISPEN 2023.

Si me lo permite, doy cuenta brevemente.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Adelante, por favor.

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: Para dar continuidad al informe presentado el pasado 22 de junio en la segunda sesión ordinaria de esta comisión, sobre la ejecución del plan de trabajo SISPEN 2023, durante el primer trimestre se presenta este segundo informe que da cuenta de los avances realizados en el desarrollo de los subsistemas durante el segundo trimestre de 2023, recuperando la información de los meses de abril y mayo previamente presentada, e incorporando lo realizado durante el mes de junio en atención a los requerimientos de las áreas responsables que operan los procesos y mecanismos del servicio.

El informe da cuenta de las siguientes actividades que se han realizado en el periodo señalado para el desarrollo del SISPEN.

En el subsistema del catálogo de cargos y puestos se efectúa el análisis sobre las funcionalidades de los diferentes catálogos relacionados con los niveles del servicio a niveles educativos y áreas académicas.

Para el subsistema de ocupación de plazas se analizaron los escenarios y prototipos para las funcionalidades de los movimientos aplicados en el registro de ocupaciones.

En el subsistema de capacitación se dio continuidad al desarrollo del reporte de información de miembros del servicio y al registro de actividades externas.

En el subsistema para el programa de formación se realizaron los prototipos para la administración de la información sobre facilitadores que impartirán asesorías.

En el subsistema para concurso público se liberaron en ambiente productivo las funcionalidades del módulo de registro de concursos, módulo del detalle de concursos, módulo de registro de convocatorias y módulos del detalle de convocatorias, así como la funcionalidad para la descarga del expediente digital por aspirante, la constancia psicométrica y la constancia de simulación de calificaciones.

Por último, se iniciaron las reuniones de trabajo para el desarrollo del subsistema de titularidad y promociones en las que se presentó el cronograma de actividades y el análisis del diagrama de proceso de titularidad.

Cabe destacar que el informe detalla el grado de avance y la totalidad de actividades efectuadas en el desarrollo de los subsistemas reportados en el periodo señalado conforme al plan de trabajo.

Sobre esto, los porcentajes de avance del desarrollo de los subsistemas al 30 de junio son los siguientes:

Catálogo de cargos y puestos, 43 por ciento de avance.

Ocupación de plazas, 86 por ciento de avance.

Capacitación, 94 por ciento de avance.

Programa de Formación, 45 por ciento de avance.

Concurso Público, cien por ciento de avance.

Y titularidad y promoción, seis por ciento de avance.

Cabe destacar que para este punto del orden del día se recibieron observaciones de parte de la oficina de la consejera electoral Claudia Zavala, mismas que se incorporaron al documento.

Queda a consideración el informe.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Secretaria.

Colegas, a su consideración el informe.

No hay intervenciones.

Solo agradezco el puntual seguimiento que se le ha dado desde la Dirección Ejecutiva a este proyecto tan importante, que nos conecta a nivel de sistemas para facilitar, pero también para tener un mejor control de todo lo que tiene que ver con pues el modelo del Servicio Profesional Electoral.

Gracias.

Si no hay intervenciones, damos por recibido este informe.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Adelante, consejera Rita Bell.

Consejera Electoral Rita Bell López: Gracias.

Pues igual, solamente para sumarme al agradecimiento y la felicitación, que gracias por facilitarnos toda esta información, y bueno, por el gran trabajo y desempeño que tiene el área.

Gracias. Es cuanto.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, consejera Rita.

¿Alguna otra intervención?

Si no hay intervenciones damos por recibido este informe y desahogamos el siguiente asunto del orden del día, Secretaria.

Lic. Carmen Gloria Pumarino, Secretaria Técnica: Le informo Presidenta que se han agotado los puntos del orden del día.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias.

En esa virtud estamos en condiciones de dar por concluida esta sesión, siendo las ocho de la mañana con 24 minutos de la fecha en que se actúa, agradezco a todas mis colegas, a todas las personas que nos siguieron, por su puesto al área la preparación de este trabajo y la Secretaria que nos hizo posible desahogar esta sesión, que tengan todas y todos buenos días, gracias al área técnica.

Conclusión de la sesión